



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN**

"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"



SÍLABO

ASIGNATURA: DERECHO ADMINISTRATIVO

I. DATOS GENERALES

1.1. Departamento Académico	Gestión Empresarial
1.2. Escuela Profesional	Administración Pública y Gestión Social
1.3. Programa de estudios	Administración Pública
1.4. Plan de estudios	2019
1.5. Ciclo de estudios	V
1.6. Créditos	03
1.7. Requisito	Derecho Constitucional
1.8. Modalidad	Presencial
1.9. Semestre académico	2023-I
1.10. Duración	16 Semanas
1.11. Horas semanales	1.11.1. Horas De Teoría : 2 Horas 1.11.2. Horas De Práctica : 2 Horas
1.12. Horario	Jueves- Vie 9:40- 11:20
1.13. Inicio de clases	29 de mayo del 2023
1.14. Termino de clases	16 de septiembre del 2023
1.15 Docente coordinador	Dra. Vanessa Vigil Ruiz - vvigil@unfv.edu.pe
1.16 Docente de la asignatura	Dra. Vanessa Vigil Ruiz - vvigil@unfv.edu.pe



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios específicos, es teórico - práctica y tiene el propósito de desarrollar competencia en los estudiantes para aplicar el instrumento procesal administrativo en la entidad administrativa, así como los principios y normas del derecho administrativo.

Desarrolla las siguientes unidades aprendizaje: 1. Fuentes del derecho administrativo. 2. Actos legislativos, actos administrativos. 3. Procedimiento administrativo general. 4. Procedimiento contencioso administrativo.

La tarea académica exigida al estudiante es desarrollar una Investigación sobre la eficacia del acto administrativo anticipada y posterior, la notificación, modalidad de notificación. Personal y plural.

Publicidad de los actos administrativos, plazo y contenido de la notificación en una entidad pública.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Lograr que el estudiante pueda analizar y comprender la naturaleza y funcionamiento de las Instituciones políticas, así como de los principios y normativas relativas al derecho público.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Fuentes del derecho administrativo					
<i>Logro de aprendizaje: Analizar los elementos del estado y sus fines.</i>					
SEMANA	CONTENIDO TEMÁTICO	Sesiones de Aprendizaje	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje
N°01 29 de mayo-3 junio	Estado y sociedad, concepto, naturaleza y origen del Estado.	Analiza la necesidad de la sociedad de contar con un órgano administrador al cual se le encargue la capacidad de hacer normas de cumplimiento obligatorio y de aplicar y ejecutar la sanción impuesta por su omisión.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

N°02 5 -10 junio	Estado Peruano y Constitución del Estado Peruano (Autoridad, población, territorio y supervivencia).	Analiza la importancia del Estado Peruano según Constitución Política del Perú, de cada una de sus facultades y restricciones, y de los elementos que componen el Estado Peruano: autoridad, población, territorio y supervivencia		Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema
N°03 12- 17 junio	Fines del Estado (Bienestar, seguridad).	Fines del Estado (Bienestar, seguridad).		Presencial	Investiga en bibliotecas físicas y virtuales los fines del Estado.
N°04 19 -24 junio	Principios del Estado de Derecho según la Constitución Peruana (Democracia, libertad, legalidad, facultad de reclamar ante el abuso o desviación del poder)	Analiza los principios del Estado, así como la facultad del ciudadano de reclamar ante el fuero Judicial sobre los excesos del Poder Ejecutivo o de cualquier otro poder, sea vía habeas corpus, proceso de amparo o de cumplimiento y acción de anticonstitucionalidad de una norma.		Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

UNIDAD 2: Actos legislativos, actos administrativos

Logro de aprendizaje: Analiza la función del Estado a través del accionar del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial Constitución Política les otorga independencia.

SEMANA	CONTENIDO TEMÁTICO	Sesiones de Aprendizaje	Recursos	Tipo de Sesión	Evidencia de Aprendizaje
N°05 26 junio -1 julio	Los Poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial	Analiza la función del Estado señaladas en la Constitución Política, de los servicios públicos, su obligación de su satisfacción, conformación y funcionamiento del Poder Ejecutivo, dependencias e instituciones a quienes la Constitución Política les otorga independencia.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema
N°06 3-8 julio	Gobiernos Regionales y Municipales	Analiza la organización, funciones, medios de recaudación de los Gobiernos Regionales y de la Municipalidades según la Constitución, la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972		presencial	Investiga en bibliotecas físicas y virtuales las funciones de los Gobiernos regionales y locales.



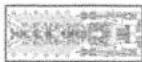
"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

Nº07 10- 15 julio	Actos legislativos: La Ley, características de la ley. Leyes orgánicas y ordinarias, resoluciones legislativas, decreto legislativo, decreto de urgencia, resoluciones regionales y municipales.	Analiza la formulación de proyectos normativos en los distintos poderes del Estado, Gobierno Central, Regional y Local, jerarquía normativa entre ellas, solución de conflictos normativos.	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema
Nº08 17 -22 julio	Actos Legislativos: (Leyes Orgánicas, Leyes Ordinarias, Resoluciones Legislativas, Resoluciones Senatoriales, Decretos Legislativos, Decretos Leyes).	Analiza la formulación de proyectos normativos en los distintos poderes del Estado, Gobierno Central, Regional y Local, jerarquía normativa entre ellas, solución de conflictos normativos.	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema
EVALUACIÓN PARCIAL (UNIDAD Nº1 -2)				

UNIDAD 3: Procedimiento administrativo general

Logro de aprendizaje: Identifica y comprende el concepto de Administración Pública y el derecho administrativo.

SEMANA	CONTENIDO TEMÁTICO	Sesiones de aprendizaje	Recursos	Tipo de sesión	Evidencia de aprendizaje
Nº09 24 -29 julio	Definición de Administración Pública, Antecedentes de la Administración Pública,	Analiza y evalúa el origen, historia, fundamento y contenido de la función administrativa del Estado y su organización	Material multimedia, lecturas seleccionadas	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

	<p>Administración Pública y Derecho Público, Organización de la administración Pública.</p>			
<p>Nº10 31 julio - 5 de agosto</p>	<p>Concepto, objetivos y fundamentos del Derecho Administrativo, Caracteres del Derecho Administrativo, Fuentes del Derecho Administrativo: el derecho escrito, la costumbre, la jurisprudencia, la doctrina, y la acción discrecional del funcionario.</p>	<p>Analiza y evalúa los principios que sustentan al derecho administrativo como nexo entre la Administración Gubernamental y el usuario o ciudadano, los caracteres distintivos del derecho administración como disciplina independiente de otras materias</p>	<p>presencial</p>	<p>Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema</p>
<p>Nº11 07 - 12 agosto</p>	<p>Concepto de acto administrativo, diferencia entre hechos y actos administrativos, Clasificación de los actos administrativos, validez y Nulidad de actos administrativos en general, actos de Gobierno o actos políticos.</p>	<p>Analiza y evalúa la técnica de elaboración de actos administrativos como expresión de la solución generado por el pedido del usuario o a instancia de parte, formalidad, actos de mera tramitación interna y externa en la administración</p>	<p>presencial</p>	<p>Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema</p>



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

<p>Nº12 14 – 19 agosto</p>	<p>El Estado de Derecho y el principio de la legalidad. El intervencionismo estatal y el principio de subsidiaridad</p>	<p>Analiza y evalúa el concepto de Estado de Derecho y el cumplimiento del principio de legalidad, así como la intervención del Estado en asuntos de seguridad nacional y la realización o prestación de servicios donde la actividad privada no participa.</p>	<p>presencial</p>	<p>Investiga en bibliotecas físicas y virtuales</p>
------------------------------------	---	---	-------------------	---

UNIDAD 4: El Proceso Contencioso Administrativo					
<i>Logro de aprendizaje: Define y comprende el Procedimiento Administrativo General y el Proceso Contencioso Administrativo</i>					
SEMANA	CONTENIDO TEMÁTICO	Sesiones de aprendizaje	Recursos	Tipo de sesión	Evidencia de aprendizaje
<p>Nº13 21 – 26 agosto</p>	<p>Procedimiento Administrativo</p>	<p>Investiga sobre los beneficios de la práctica del comportamiento ético como instrumento capaz de asegurar el éxito de las organizaciones estatales y de los funcionarios que las integran. Analiza y evalúa la definición, calificación del procedimiento administrativo, del régimen de aprobación automática, fiscalización posterior, evaluación previa con y sin silencio administrativo.</p>	<p>Material multimedia, lecturas seleccionadas</p>	<p>presencial</p>	<p>Investiga en bibliotecas físicas y virtuales</p>



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

<p>Nº14 28 agosto 2 septiembre</p>	<p>Inicio, plazos y términos y fin. Plazos y términos del procedimiento .</p>	<p>contendió el texto único de procedimientos administrativos, consideraciones para su estructura, prohibición de presentar documentos que posea la administración, documentos probatorios, presunción de veracidad, valor probatorio de los documentos públicos y privados, derechos por tramitación.</p>		
		<p>Analiza y evalúa la iniciación del procedimiento a pedido de parte y de oficio, derecho a formular denuncias y peticiones administrativas, solicitudes de interés particular y colectivo, facultad de contradicción, de solicitar información, formular consultas y pedido de gracia, requisitos de los escritos, copias, representación del administrado, acumulación de solicitudes, recepción de documentos, subsanación documental, régimen de fedatarios, presentación de</p>	<p>presencial</p>	<p>Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema</p>



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

		escritos ante órganos incompetentes.			
Nº15 4 - 9 septiembre	Ejecución de resoluciones, revisión de oficio y el Procedimiento recursal .	Analiza y evalúa de la ejecución del acto administrativo, pérdida de su ejecución, ejecución forzosa, notificación, medios de ejecución forzosa, ejecución coactiva, multa coercitiva, compulsión sobre las personas. Medios impugnativos, reconsideración y apelación. Excepcionalidad del recurso de revisión, plazos para interponerlos, requisitos y agotamiento de la vía administrativa.	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema	
Nº16 11 - 16 septiembre	Procedimiento Contencioso Administrativo	Analiza y evalúa la facultad del administrado de recurrir al órgano jurisdiccional para que ejerza el control jurídico de las actuaciones de la administración pública sujetas al derecho administrativo y la efectiva tutela de los derechos e intereses de los administrados. Desarrollo del proceso, vías procedimentales	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema	



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN**

"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

		EXAMEN FINAL UNIDAD N° 3 Y 4		
--	--	---------------------------------	--	--



V. METODOLOGÍA

5.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

5.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

5.3 Línea de investigación según Programa de Estudios

- Gestión empresarial e inclusión social
- Gobernabilidad, Derecho Humanos e inclusión social
- Herramientas informáticas para una gestión eficiente y transparente

5.4 Acciones vinculadas al Aprendizaje en Servicio-AeS(RSU)

Durante el proceso de ejecución de la experiencia curricular, se puede considerar el Aprendizaje en Servicio, propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los estudiantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Responsabilidad Social Universitaria).

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo con el Reglamento Académico de esta Casa Superior de estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: "Las evaluaciones se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor del estudiante".
- Del mismo modo, el referido documento en su artículo 16°, señala: "Las evaluaciones son calificadas por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados"



“Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo”

- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EVALUACIÓN PARCIAL	30%
02	EF	EVALUACIÓN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará de acuerdo con la siguiente manera:

$$NF = EP * 30 \% + EF * 30\% + TA * 40\%$$

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

7.1 Básica

- Boquera Oliver, José (1992) “Derecho Administrativo”. Madrid.
- Cassagne Juan Carlos, (2010). “Derecho Administrativo” Tomo I y II. (2010). Palestra Ediciones S.A.C. Grandez Graficos S.A.C.
- Cervantes Anaya, Dante. “Manual de Derecho Administrativo”. (2008). Edit. Rodhas S.A.C... Lima, Perú.
- Cortinas Peláez, León (1994) “Introducción al Derecho Administrativo”. Porrúa -México.
- Entrena Cuesta, Rafael (1988) “Curso de Derecho Administrativo”. Editorial Tecnos, Madrid
- Cassagne, Juan Carlos (1995) “Derecho Administrativo”. Abeledo -Perot.
- Garrido Falla, Fernando ((1987) “Tratado de Derecho Administrativo”, Editorial Tecnos Madrid.
- Heller, Hermann, (1985) “Teoría del Estado”. 11 Edición. Fondo de Cultura Económica. México
- Rubio Correa; Marcial (2002) “El Sistema Jurídico – Introducción al Derecho “Editorial PUC. Lima.
- Kelsen, Hans, (1992) “Teoría General del Estado”. Editorial Colofón. México.
- Maquivello, Nicolás, (0000) “El Príncipe”.
- García Toma Víctor (1999) “Introducción al Derecho”. Editorial Universidad de Lima, Lima,
- Parada Ramón, (1996) “Derecho Administrativo, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas S.A., Madrid.



"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

- Gonzales Pères, Jesús (1985) "Derecho Procesal Administrativo Hispanoamericano", Themis Colombia.
- Guerra Cruz, Guillermo (1999) "El Procedimiento Administrativo", Marsol Perú Editores, Trujillo.
- Maquivelli, Niccolo, (1532) "El Príncipe". Biblioteca Política. España.
- Morón Urbina, Juan (1997) Derecho Procesal Administrativo, Página Blanca Editores, Lima.
- Morón Urbina, Juan (2001) Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General", Gaceta Jurídica, Lima.
- Platón "La Republica" (427 – 347 a.C.), Almen Editores S.R.L. Lima. Perú
- Santa María Pastor, Juan Alfonso (2009). "Principios de Derecho Administrativo General". Tomo I y II. 2 Edición. Iustel. España.
- Constitución Política del Estado.
- Leyes Orgánicas.

7.2. Complementaria

- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5143903.pdf>
- <https://lpderecho.pe/teoria-general-derecho-administrativo/>
- <https://www.peru.gob.pe/normas/docs/ley-27444.pdf>
- <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>



Dr. Carlos Tello Malvarada
Director del Departamento Académico
Código: 86304
Correo electrónico: ctello@unfv.edu.pe

Lima, 29 de mayo de 2023

Dra. Vanessa Anthuanet Vigil Ruiz
Docente
Código: 2018110
Correo electrónico: vvigil@unfv.edu.pe